

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4616000518**



NUMERO DE PROVEEDOR:50000755 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q16000096

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7110037	TROCAR DE 10 MM DE DIAMETRO Y 70 A 100 MM DE LARGO CON REDUCTOR DE 10A 5 MM	UN	120	\$ 56.500000	\$ 6,760.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TROCAR DE 10 MM DE DIAMETRO Y 70 A 100 MM DE LARGO CON REDUCTOR DE 10A 5 MM

DESCRIPCION COMERCIAL: TROCAR CON BISTURI V2 DE UN SOLO USO REF. 179095P

MARCA DEL PRODUCTO: COVIDIEN/MEDTRONIC

MODELO : NO DETALLA LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOS DE 18 MESES

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: REPUBLICA DOMINICANA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE [REDACTED]

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HABILES

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: QUIRURGICO

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Recibi original da orden de compra.



*10:28 a.m
18 de agosto de 2016.*

GARANTÍA: LA GARANTÍA SE MANTIENE MIENTRAS EL PRODUCTO SE MANTENGA EN SU EMPAQUE ESTÉRIL SIN ABRIR, VENCIMIENTO: NO MENOR DE 18 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA, LA SOCIEDAD PRESENTA DOCUMENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ASIGNÁNDOSELE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO I.M.051816062014, LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

VALOR TOTAL \$ 6,780.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADA CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 8 DIAS DEL MES DE Agosto de 2016.-

Sofia Lorena
I.S.S.S.
Lic. Sofía Lorena de [REDACTED]

[REDACTED]
CONTRATISTA
[REDACTED]

10:28 am



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

COPIA

**"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PROYECTO DE COLESISTECTOMÍA POR VIDEO
LAPAROSCOPÍA PARA HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE"**

OK

**ORDEN DE COMPRA 4616000518
LIBRE GESTION No. 1Q16000096**

DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

TRAMITE DE PAGO UNICA ENTREGA

- ✓ FACTURA DUPLICADO CLIENTE
- ✓ RECIBO DE COTIZACION RECIENTE
- ✓ O/C, ORIGINAL
- ✓ ACTA DE RECEPCION

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.
La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente. En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio. El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Recibi original de nuevo.

JEFE DE SALA DE OPERACIONES HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE



*10:28 a.m.
08/Agosto/16*

Sofia

Lic. Sofia Lorena de Rivas



EUROSALVADOREÑA, S.A. de C.V.

Boulevard Orden de Malta, Calle El Boquerón Edificio No. 5-8,

Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Tel.: 2209-5400 Fax: 2209-5401

op.eurosal@Integra.com.sv

licitaciones@eurosalv.com

NOMBRE DE LA INSTITUCION SOLICITANTE	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
NOMBRE DE LIBRE GESTION	"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA PROYECTO DE COLESISTECTOMIA POR VIDEO LAPAROSCOPIA PARA HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE"
NUMERO DE LA LIBRE GESTION	1Q1600096
REPRESENTADO	COVIDIEN
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:	EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR	BLV. ORDEN DE MALTA CALLE EL BOQUERON EDIF. 5-8 SANTA ELENA
CORREO ELECTRONICO	licitaciones@eurosal.net
NUMERO DE SUMINISTRANTE SEGÚN SAFISS	50000755
TELEFONO	2209-5400; 2209-5425

CODIGO DEL PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO SEGÚN ISSS	DESCRIPCION COMERCIAL DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7110037	TROCAR DE 10MM DE DIAMETRO Y 70 A 100MM DE LARGO CON REDUCTOR DE 10 A 5MM.	TROCAR CON BISTURI V2 DE UN SOLO USO. REF.179095P	UNIDAD	120	\$56.50	\$ 6,780.00
						\$ 6,780.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO DEL ISSS	TROCAR DE 10MM DE DIAMETRO Y 70 A 100MM DE LARGO CON REDUCTOR DE 10 A 5MM.
DESCRIPCIÓN COMERCIAL	TROCAR CON BISTURI V2 DE UN SOLO USO. REF.179095P
CASA REPRESENTADA	COVIDIEN/MEDTRONIC
NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO	COVIDIEN/MEDTRONIC
PRESENTACIÓN Y CONCENTRACION DEL PRODUCTO	UNIDAD
NUMERO DE REGISTRO CSSP O DNM	I.M. 051816062014
MARCA DEL PRODUCTO	COVIDIEN/MEDTRONIC
PAÍS ORIGEN O FABRICACIÓN	REPUBLICA DOMINICANA
PAÍS MATERIA PRIMA	N/A
GARANTÍA DEL PRODUCTO:	LA GARANTIA SE MANTIENE MIENTRAS EL PRODUCTO SE MANTENGA EN SU EMPAQUE ESTERIL SIN ABRIR.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO	NO MENOS DE 18 MESES
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO	NO MENOR DE 18 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA
FORMA DE ENTREGA	100% A 30 DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO	CREDITO 30 DIAS
TRAMITE DE PAGO/DOCUMENTOS A PRESENTAR	VER ANEXO A LA ORDEN DE COMPRA
VALIDEZ DE LA OFERTA	30 DIAS HABILIS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LAS OFERTAS





[A close look at the Covidien Access difference]

In every surgery there is only one opportunity to make the first entry perfect.

It is where great performance starts.

Covidien brings over 40 years of science, engineering and understanding to that important moment.



VERSAPORT™ PLUS V2 TROCAR with FIXATION

- 179093F V2 5mm SHORT
- 179094F V2 5mm
- 179095PF V2 5mm - 11mm
- 179096PF V2 5mm - 12mm
- 179097PF V2 5mm - 12mm LONG

STAND ALONE FIXATION CANNULAS

- 177092F 5mm Fixation Cannula
- 177093F 5mm Fixation Cannula SHORT
- 177090PF 11mm Fixation Cannula
- 177091PF 12mm Fixation Cannula

VERSAPORT™ PLUS V2

The VERSAPORT™ PLUS V2 trocar with radiolucent sleeve has a sharp linear blade with a spring-loaded locking shield. Upon entry into a free space in the abdominal cavity, the shield advances to cover the blade, reducing potential for injury to internal structures.

- Diameters: 5mm, 11mm and 12mm
- Lengths: Short, Standard and Long
- Cannula: Fixation and Smooth



VERSAPORT™ PLUS V2 – SMOOTH

- 179093 VERSAPORT™ V2 5mm SHORT
- 179094 VERSAPORT™ V2 5mm 7110040
- 179095P VERSAPORT™ V2 5mm - 11mm 7110037
- 179096P VERSAPORT™ V2 5mm - 12mm
- 179097P VERSAPORT™ V2 5mm - 12mm LONG

STAND ALONE SMOOTH CANNULAS

- 177990 5mm Smooth Cannula
- 177991 5mm Smooth Cannula SHORT
- 177992P 5mm - 11mm Smooth Cannula
- 177994P 5mm - 10mm Cannula
- 177995P 5mm - 12mm Smooth Cannula

Stability Threads are a clear advantage in fixation force with the **VERSAPORT™ PLUS V2.**

This feature offers excellent port stability and control from insertion to removal.



5mm Autosuture Fixation Cannula



COVIDIEN, COVIDIEN with logo, "positive results for life" and ™ marked brands are trademarks of Covidien AG or an affiliate. © 2009 Covidien - S-LA-V2 TrocarSSVGB - 042012

PLEASE REFER TO THE PACKAGE INSERT FOR COMPLETE INSTRUCTIONS, INDICATIONS, CONTRAINDICATIONS, WARNINGS AND PRECAUTIONS.



To contact us, please visit
www.covidien.com
 or call 1-800-451-5000

For more information or to set up a product demonstration contact your local Covidien surgical device specialist or call customer service.

179093F (01) 071